



Asunto: Convenio de colaboración entre el ayuntamiento de Valladolid y Asociación Vecinal “Unión Esgueva”

La Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad está tramitando expediente relativo a la aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y Asociación Vecinal “Unión Esgueva”, en el que se instrumenta una subvención nominativa a su favor por importe de 3.000 € con cargo a la partida presupuestaria 06 2315 489.

Una vez aprobado el expediente y el texto definitivo del convenio, se publicarán en la BDNS.